



**ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE LA FACULTAD DE
FILOSOFÍA Y LETRAS CELEBRADA EL 16 DE NOVIEMBRE DE 2012**

Asistentes

Presidente:

D. Jesús A. Solórzano Telechea (Decano)

Miembros natos:

D^a. Isabel Ansorena Pool. Administradora
(Secretaria)

D. Miguel Angel Aramburu-Zabala (Director
Dpto. Historia Moderna y Contemporánea)

D. María del Mar Marcos Sánchez (Dpto.
Ciencias Históricas)

D. Jesús Movellán Haro (Delegado de Centro)

**Miembros del Sector del resto del
profesorado**

D. Javier Añibarro Rodríguez

D^a Virginia Carracedo Martín

D. Fco. Saulo Rodríguez Lajusticia

Miembros del Sector P.A.S.

Dña. Laura Martínez Cuesta

Miembros electos-Sector profesores

Permanentes:

D^a Beatriz Arizaga Bolumburu

D^a Olga de Cos Guerra

D^a Virginia Cuñat Ciscar

D. Juan Carlos García Codrón

D^a Aurora Garrido Martín

D. Fidel Gómez Ochoa

D. Manuel R. González Morales

D. Ramón Maruri Villanueva

D^a Leonor de la Puente Fernández

D. Domingo Fernando Rasilla Álvarez

Miembros electos-Sector Alumnos:

Dña. Lucía Agudo Pérez

D. Javier Barquín Velar

D. Adrián Martín Marañón

D. Alvaro Saenz García

D. Unai Villaro Campos

D. Joseba Vinatea Elorrieta

Fecha:

16 de noviembre 2012

Horas:

13,00 horas

Lugar:

Sala de Profesores del Edificio Interfacultativo



- 1.- Aprobación, si procede, del acta de la Junta de Facultad del 2 de octubre de 2012.**
 - 2.- Modificación fichas Plan Docente curso académico 2011/2012 y 2012/2013.**
 - 3.- Aprobación plazas profesorado.**
 - 4.- Solicitud de Doctorado Honoris Causa para Joaquín González Echegaray.**
 - 5.- Propuesta de aprobación de Título de Trabajo fin de Grado en Historia.**
 - 6.- Informe del Decano.**
 - 7.- Ruegos y preguntas.**
-

Antes del inicio de la Junta el Sr. Decano da la bienvenida a los nuevos representantes de alumnos, así como al nuevo Delegado de Centro que se han incorporado a la Junta tras las elecciones a representantes de alumnos que han tenido lugar recientemente.

- 1.- Aprobación, si procede, del acta de la Junta de Facultad del 2 de octubre de 2012.**

Se aprueba por asentimiento.

- 2.- Modificación fichas Plan Docente curso académico 2011/2012 y 2012/2013.**

Los Departamentos de Ciencias Históricas y de Historia Moderna y Contemporánea han presentado las siguientes modificaciones al plan docente:

Curso académico 2011/2012

Licenciatura en Historia:

- “Historia de la Alta Edad Media de España” (asignatura sin docencia) incluir a la Prof. Beatriz Arizaga, junto a la Prof. Dolores Mariño ya que ha tenido que sustituirla en la convocatoria de septiembre, por la baja de ésta.

Libre Elección:

- “Historia del Arte Moderno y Contemporáneo en la Cornisa Cantábrica”, Prof. Celestina Losada (4 créditos), Prof. Aurelio Barrón (0,5 créditos y responsable)
- “La imagen Digital y sus Aplicaciones (Ciencias Humanas y Sociales)”, Prof. Celestina Losada (4 créditos), Prof. Aurelio Barrón (0,5 créditos y responsable)

Grado en Historia:

- “Historia Medieval de España I”, se asigna a la Prof. Beatriz Arizaga, 0,5 créditos al objeto de que sustituya en el examen de septiembre a la Prof. Dolores Mariño ya que está de baja.



Curso académico 2012/2013

Licenciatura en Historia:

- “Historia del Pensamiento y de la Cultura Medieval” (asignatura sin docencia): se pone a la Prof. Susana Guijarro como responsable con 0 créditos para que sustituya a la Prof. que está de baja Dolores Mariño Veiras.
- Se propone una nueva Práctica Integrada “El mundo islámico en la segunda mitad del siglo XX: Los orígenes del enfrentamiento oriente-occidente” del Prof. Fidel Gómez Ochoa.

Grado en Historia:

- “Historia Medieval de España I”, se asigna a la Prof. Carmen Diaz Herrera, por la baja de la Prof. Dolores Mariño.
- “Historia Antigua de la Península Ibérica”, se asigna al Prof. José Ramón Aja Sánchez que sustituye al Prof. Ramírez que está de sabático.
- “Historia Antigua III”, se asigna a la Prof. Mar Marcos (responsable con 5,5 créditos) y al Prof. Ramón Teja (0,5 créditos)
- “Las religiones en el Mundo Antiguo”, se asignan al Prof. Ramón Teja (responsable con 5,5 créditos) y la Prof. Mar Marcos (0,5 créditos)
- “Temas Prácticos de Historia II”, se asigna al Prof. Tomás Mantecón (2,0 créditos y responsable), Prof. Miguel Ángel Sánchez (3 ,0 créditos) y a la Prof. Marina Torres (1,0 crédito).

Se modifican las siguientes asignaturas porque se han dividido los grupos de prácticas al tener más de 43 alumnos matriculados:

- Historia Medieval de España II
- Historia Moderna de España I
- Historia Moderna de España II
- Historia Contemporánea de España I
- Historia Contemporánea de España II

Máster en Prehistoria y Arqueología

- “Estrategias de Intervención en Arqueología”, se asignan 2 créditos a la Prof. externa de la Universidad de Oviedo, Carolina Cortés Bárcena, el resto lo imparte la Prof. Alicia Ruiz (responsable).
- “Materiales Cerámicos”, se asigna 0,5 créditos al Prof. Angel Armendariz (responsable), el resto de la asignatura 0,5 lo imparte Manuel García Heras, Prof. Externo
- “Ustillaje Lítico. Aprovisionamiento, Tecnología y Función”, pasa a ser impartida pro el Prof. Jesús E. González Urquijo (0,5 créditos y responsable) e Ignacio Clemente (Prof. externo, 0,5 créditos).
- “Actividad Gráfica Paleolítica”, pasa a ser impartida por el Prof. César González Sainz



- - “Paleolítico en el Suroeste de Europa”, pasa a ser impartida por el Prof. Jesús Emilio González Urquijo (1,0 crédito y responsable) y Ana Belén Marín Arroyo (1,0 crédito)

Máster del Mediterraneo al Atlántico: La Construcción de Europa entre el Mundo Antiguo y Medieval

- “Debates actuales en la Investigación de la Historia Medieval”, se anula la participación de los Prof. externos Amelia Aguiar, Michel Bochaca y Louis Sicking, la docencia queda, Prof. Jesús Solórzano (1,5 créditos y responsable), Prof. Beatriz Arizaga (1,5 créditos)
- “Debates actuales en la Investigación en Historia Antigua”, queda asignada a la Prof. Silvia Acerbi (2,5 créditos y responsable) y al Prof. Ramón Teja (0,5 créditos)
- “Interpretación de Textos Antiguos y Medievales”, la Prof. Juana Torres, asume la docencia del Área de Historia Antigua (2 créditos)
- No ofertar en este curso las siguientes asignaturas:
 - o “El final de Politeísmo y la prevalencia del Cristianismo: el caso de Egipto”
 - o “Pervivencia de la Mitología Clásica en la Historia de Europa”

Máster en Historia Moderna

- “Estructura Social y Conflictos Sociales”, será impartida por la Prof. Susana Truchuelo “ (2,0 créditos y responsable), el Prof. Tomás Mantecón (2 créditos) y el Prof. Juan Gelabert (1 crédito)

Se aprueban por asentimiento todas las modificaciones propuestas.

3.- Aprobación plazas profesorado.

El Sr. Decano informa que el Departamento de Historia Moderna y Contemporánea ha solicitado la adscripción del Profesor Visitante D. Marcelo Norberto Rougier a ese Departamento y al área de Historia Contemporánea, dentro de marco de la Cátedra Eulalio Ferrer, que impartirá la asignatura del Máster en Historia Contemporánea “Cultura y Política Latinoamericana en la Época Contemporánea” y solicita que la Facultad ratifique dicha la adscripción.

Igualmente, el Departamento de Geografía, Urbanismo y Ordenación del Territorio ha propuesto una plaza de Catedrático de Universidad en “Análisis Geográfico Regional” con el siguiente perfil docente “Impartir docencia en asignaturas relacionadas con la Geografía Regional de Europa y la Ordenación de Espacios Rurales”, así como el siguiente perfil investigador “Investigación sobre Procesos de Urbanización en Espacios Rurales”, y la siguiente Comisión de Selección:



Comisión Titular:

Presidente: El Rector o persona en quien delegue.

Vocales:

- D. Guillermo Morales Matos, Catedrático de la Universidad Carlos III de Madrid
- D. Jorge Olcina Cantos, Catedrático de la Universidad de Alicante
- Dña. Luz Marina García Herrera, Catedrática de la Universidad de la Laguna
- D. Manuel Corbera Millán, Catedrático de la Universidad de Cantabria

Comisión Suplente:

Presidente: El Rector o persona en quien delegue.

Vocales:

- D. Eugenio Ruiz Urrestarazu, Catedrático de Universidad, Universidad del País Vasco
- D. Onofre Rullán Salamanca, Catedrático de Universidad, Universidad de las Islas Baleares
- Dña. Gema Cánoves Valiente, Catedrático de Universidad, Universidad Autónoma de Barcelona
- D. Felipe Fernández García, Catedrático de Universidad, Universidad de Oviedo

Se aprueba por asentimiento dicha propuesta.

Por otro lado, el Departamento de Historia Moderna y Contemporánea, ha propuesto una plaza de Catedrático de Universidad en Historia del Arte, con el siguiente perfil docente “Historia del Arte de la Edad Moderna en España. Representaciones del Poder en la Edad Moderna”, el siguiente perfil investigador “Arte, Poder y Sociedad en la España Atlántica durante la Edad Moderna: su proyección peninsular y americana, y la siguiente Comisión de Selección:

Comisión Titular:

Presidente: El Rector o persona en quien delegue.

Vocales:

- Dr. D. Alfredo José Morales Martínez. Catedrático de la Universidad de Sevilla
- Dra. Dña. Soledad Álvarez Martínez. Catedrática de la Universidad de Oviedo
- Dr. D. Agustín Bustamante García. Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid
- Dr. D. Luis Santiago Sazatornil Ruiz. Catedrático de la Universidad de Cantabria

Comisión Suplente:

Presidente: Suplente del Rector o persona en quien delegue.

Vocales:

- Dr. D. Carlos Reyero Hermosilla. Catedrático de la Universidad Pompeu Fabra
- Dra. Dña. María José Redondo Cantera. Catedrática de la Universidad de Valladolid
- Dra. Dña. Teresa Paliza Monduate. Catedrática de la Universidad de Salamanca



- Dr. D. Miguel Ángel Aramburu-Zabala Higuera. Catedrático de la Universidad de Cantabria

Se aprueba por asentimiento dicha propuesta.

Por último, el Departamento de Historia Moderna y Contemporánea, ha propuesto una plaza de Catedrático de Universidad en Historia Moderna, con el siguiente perfil docente e investigador “Historia Moderna” y la siguiente Comisión de Selección:

Comisión Titular:

Presidente: El Rector o persona en quien delegue.

Vocales:

- Dr. D. José Ignacio Fortea Pérez. Catedrático de la Universidad de Cantabria
- Dr. D. Juan Eloy Gelabert González. Catedrático de la Universidad de Cantabria
- Dra. Dña. Ofelia Rey Castelao. Catedrática de la Universidad de Santiago de Compostela
- Dra. Dña. María Ángeles Pérez Samper. Catedrática de la Universidad de Barcelona

Comisión Suplente:

Presidente: Suplente del Rector o persona en quien delegue.

Vocales:

- Dr. D. Roberto López Vela. Catedrático de la Universidad de Cantabria
- Dra. Dña. Rosario Porres Marijuan. Catedrática de la Universidad del País Vasco
- Dr. D. Alberto Marcos Martín. Catedrático de la Universidad de Valladolid
- Dra. Dña. Elena Postigo Castellanos. Catedrática de la Universidad Autónoma de Madrid

Se aprueba por asentimiento dicha propuesta.

4.- Solicitud de Doctorado Honoris Causa para Joaquín González Echegaray.

En primer lugar, el Sr. Decano explica a los presentes la manera en que ha partido la propuesta de *Doctor Honoris Causa* por la Universidad de Cantabria a D. Joaquín González Echegaray, asimismo hace un breve resumen de su *curriculum vitae* que ya había enviado a todos los miembros de esta Junta.

Después de esto se acuerda por asentimiento proponer dicho nombramiento de D. Joaquín González Echegaray con los apoyos del Departamento de Ciencias Históricas, del Departamento de Historia Moderna Contemporánea, del Instituto Internacional de Investigaciones Prehistóricas de Cantabria y de la Real Sociedad Menéndez Pelayo.

El Sr. Decano propone como padrino al Prof. Ramirez Sádaba a lo que responde el Prof. González Morales que esto debe ser una decisión del candidato por lo que antes de tomar esta decisión habrá que consultarle.



5.- Propuesta de aprobación de Título de Trabajo fin de Grado en Historia.

A la vista del Trabajo Fin de Grado solicitado por el alumno Martín Ruiz Oceja y que dirige el Prof. Fidel Gómez Ochoa, se propone modificarlo por el siguiente “Estudio de la evolución histórica de la política europea en materia de intercambio universitario”.

Se aprueba por asentimiento.

6.- Informe del Decano.

El Sr. Decano informa de lo siguiente:

- Ha tenido una reunión con el Vicerrector de Campus Internacional y le ha comunicado que han asignado una partida presupuestaria para el Campus de Lengua y Patrimonio al objeto de realizar un programa profesores invitados de reconocido prestigio internacional en el ámbito de la historia y la cultura hispánicas en el ámbito de la Facultad.
- Ha tenido una reunión con el Director de la Escuela de Doctorado al objeto de saber cómo actuar con relación al número de propuestas de Programas de Doctorado que se están presentando en el ámbito de los estudios históricos de la Facultad, ya que la Comisión de Estudios de la Facultad no está de acuerdo con proponer un número excesivo de Programas de Doctorado en el campo de los estudios históricos, ya que la Junta de Facultad decidió proponer uno conjunto de Geografía e Historia. El Director de la Escuela Doctoral le ha informado de que la política de la Escuela es aprobar los doctorados que provengan de doctorados con mención de excelencia.
- En cuanto a las acreditaciones de los títulos del Máster en Patrimonio Histórico y Territorial y el Máster en Prehistoria y Arqueología, había un plazo para llevarlas a cabo hasta agosto de 2013, pero debido a que la ANECA aún no ha establecido el procedimiento, se ha informado a la Universidad de Cantabria, tras la consulta realizada por el Vicerrector de Ordenación Académica, que estos títulos no tienen que acreditarse en esa fecha y que ya se comunicará la nueva fecha. Igualmente, el Vicerrector de Ordenación Académico le ha informado de que el actual doctorado en Patrimonio Histórico y territorial se prorrogará un año más. Asimismo, se ha informado de que y va a ampliar por un año el plazo de adaptación de los programas de doctorado al Real decreto 99/2011 de 28 de enero, que afecta a los doctorados de la facultad.
- Hay varios informes de seguimiento de ANECA que ya han sido publicados de varias titulaciones de Grado, dichos informes no son negativos pero hay algo que modificar y se está llevando a cabo dicho trabajo.
- Se han celebrado en noviembre las elecciones a representantes de los alumnos.
- El próximo curso es el 35 aniversario de la Facultad y se van a llevar a cabo algunos actos, entre ellos se ha programado la I Olimpiada de Historia de Cantabria. Se le preguntó a Geografía pero sus olimpiadas las organiza el Colegio de Geógrafos.



- Se recuerda que se ha adelantado la fecha de presentación de solicitudes para la Bolsa de Prácticas de Inglés para profesorado de la Facultad.
- Ha tenido una reunión en la Fundación Leonardo Torres Quevedo a la que también ha acudido el Rector quien ha hecho un balance con relación al presupuesto para el próximo año.

7.- Ruegos y preguntas.

No hay.

Y sin más asuntos que tratar, siendo las 14,30 horas del día 16 de noviembre de 2012, el Presidente levanta la sesión de lo cual, yo como Secretaria, doy fe con el Visto Bueno del Presidente.

VºBº

EL PRESIDENTE,

LA SECRETARIA,

Jesús A. Solórzano Telechea

Isabel Ansorena Pool